

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Ciudad de México, 19 de junio de 2023.

Damas y caballeros:

Distinguidas y distinguidos invitados:

Cada persona y cada generación hemos sido llamados a una misión en la vida. Nuestro destino es cumplir propósitos, a veces individuales y a veces para toda la nación.

Así, nuestra vida personal y colectiva se desenvuelve en actos que definen nuestra identidad y propósito.

En el Poder Judicial compartimos este ideal de trascendencia con los demás poderes de la Unión.

Y sabemos que el futuro de los pueblos no se mide por el tamaño de sus ejércitos o la fuerza de sus armas, sino por la unidad de su pueblo y la colaboración de sus instituciones.

Ese es el espíritu de este encuentro y este convenio.

Agradezco al invaluable equipo del Instituto de Estudios Judiciales y al liderazgo de la Maestra Paulina Cal y Mayor Turnbull por generar las bases de este marco de colaboración.

Y en especial, nuestro reconocimiento al Congreso de la CDMX, la distinguida representación del Presidente de la Mesa Directiva, el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, así como la Oficialía Mayor, por el espíritu de solidaridad y colaboración institucional que afianzan la vida del Estado.

Nos reunimos en un recinto histórico y en el marco de fechas de la mayor trascendencia.

Y quiero dedicar un breve tributo a los héroes, líderes y símbolos cuyo legado forma parte de la tradición e identidad nacional.

En estas fechas celebramos la caída del último reducto del imperio en Querétaro en 1867 y el aniversario de la victoria de las armas nacionales. En 1914, la División del Norte obtuvo el triunfo en la Batalla de Zacatecas, que consumó la caída del gobierno de Victoriano Huerta. Y en 1937, el Presidente Lázaro Cárdenas nacionalizó los ferrocarriles.

También en estas fechas recordamos la muerte de mexicanos tan distinguidos como José Pablo Moncayo; Ramón López Velarde, Carlos Monsiváis; Samuel Ramos; y Joaquín Fernández de Lizardi.

Invocamos estos nombres con la mayor veneración para refugiarnos en su memoria inmortal.

El eco de su nombre resuena en los muros de este recinto para recordarnos que lo que hacemos por nosotros mismos morirá con nosotros; pero lo que hacemos por los demás, vivirá para siempre.

Dedicamos a su memoria este esfuerzo.

Damas y caballeros:

Hoy establecemos las bases para una nueva época de colaboración.

Asumimos el compromiso de elaborar y compartir la información legislativa y judicial pertinente nacida de las investigaciones, estudios, análisis y ordenamientos jurídicos contenidos en nuestro acervo documental de consulta pública.

Hacemos votos por la comunicación, el apoyo y asesoría técnica para el desarrollo de los proyectos derivados de este convenio.

A su vez, damos un paso importante en materia tecnológica, acordando coordinar los sistemas informáticos para permitir el acceso a la información y la publicidad de muestras aportaciones.

Hacemos el compromiso de velar por el desarrollo profesional y académico de nuestras comunidades, generando eventos para llevar más México al mundo y más mundo a México.

Pondremos todo el talento de nuestros sellos editoriales para impulsar la investigación especializada y generar estudios y análisis que mejoren el quehacer parlamentario y jurisdiccional, así como la calidad general del Servicio público.

Estamos comprometidos con una investigación con perspectiva jurídica y legislativa, que sirva de apoyo en la elaboración de iniciativas de leyes y decretos.

Y todo esto debe ser acompañado de un proceso de capacitación en todas las áreas afines, para promover la preparación y solvencia técnica de nuestro capital humano.

El servicio público no debe ser algo que hagan las mejores personas; sino algo que haga a las personas mejores. Esa es nuestra meta.

Sé que contamos con todo el apoyo del Instituto de Estudios Judiciales y el Instituto de Investigaciones Legislativas cuya aportación es clave para nuestra aportación institucional a la cultura, la paz y la cohesión social. Nuestro mayor reconocimiento.

Damas y caballeros:

Parafraseando al filósofo Samuel Ramos, cuyo recuerdo evocamos hoy, quiero agradecer la invitación de nuestras distinguidas y distinguidos anfitriones, recordando que toda gran obra no admite una entrega parcial; sino el abandono total de nuestra naturaleza humana.

Dediquemos nuestra vida a esta gran obra que nos brinda la oportunidad de formar parte de algo más grande y sublime. La responsabilidad del servicio público y la esperanza de nuestro pueblo nos lo demanda.

Muchas gracias.